



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE TRABAJO  
29 SEP 2021  
Recibido: 9.55  
Exp. N° 45236

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al Proyecto Educativo de Prevención contra el Abuso y la Violencia Doméstica "BASTA DE SILENCIO" promovido anualmente por la Iglesia Adventista del Séptimo Día a nivel mundial desde el año 2002 y aplicado en las Iglesias Adventistas de nuestra provincia.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La campaña Basta de Silencio es un proyecto educativo de prevención contra el abuso y la violencia doméstica, promovido anualmente por la Iglesia Adventista del Séptimo Día en ocho países sudamericanos (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay). Basta de Silencio se realiza en la División Sudamericana desde el año 2002.

La Campaña se desarrolla durante todo el año, pero su clímax está en el cuarto sábado de agosto. Este es el Día de Énfasis Contra el Abuso y la Violencia, cuando se realizan marchas, foros, semanas de educación contra la violencia y manifestaciones.

El análisis de recientes datos divulgados por varios organismos de protección y defensa de los derechos humanos en el mundo expone una constatación: el número de crímenes de abuso y violencia dentro del ambiente familiar creció durante la pandemia. Este aumento de casos es atribuido al hecho de que, con las medidas de aislamiento, las víctimas y sus agresores comenzaron a convivir bajo el mismo techo durante más tiempo. Debemos considerar, además, que estas mismas medidas restrictivas hicieron más difícil el acceso de las víctimas a las comisarías y otros organismos asistenciales, lo que pudo haber contribuido a que se notifiquen menos casos de agresión.

Todos los días los medios de comunicación presentan un cuadro de violencia asustador. Niños, mujeres y ancianos son las víctimas principales. Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia responde por aproximadamente al 7% de todas las muertes de mujeres entre 15 y 44 años, en todo el mundo. En algunos países, hasta el 69% de las mujeres informaron haber sido agredidas físicamente y un 47% declararon que su primera relación sexual fue forzada. Por esto, la campaña tiene el objetivo de prevenir y combatir la violencia contra niños, mujeres y ancianos, además de orientar a las víctimas en la búsqueda de ayuda de los órganos competentes, rompiendo así el ciclo de la violencia. La violencia doméstica es nutrida por

- 2021 -



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la ignorancia. De esta manera, para combatir este mal es necesario traerlo al público, examinarlo y darle la solución necesaria. Los ciudadanos en general deben ser parte de esta solución y el primer paso es la prevención, buscando alcanzar a todas las edades.

La campaña Basta de Silencio tiene como objetivos: Concientizar a la población en general, y en particular a niños, mujeres y ancianos sobre la importancia de poner un freno a la violencia a través de la enseñanza de reglas simples y eficaces de prevención y sobrevivencia al abuso; Orientar a las familias, padres e hijos, educadores y alumnos, sobre el tema, aclarando en cuanto a sus derechos y alertando sobre su necesidad de romper el silencio y buscar, junto a los órganos competentes, el apoyo necesario; Promover la paz para un mundo mejor mediante la distribución de panfletos, revistas y seminarios, formando una opinión pública que la violencia en la familia es inaceptable; Rescatar los valores cristianos del amor y respeto al prójimo, fortaleciendo a las familias, que son la base de los valores; Orientar a las víctimas en la búsqueda de ayuda de los órganos competentes, rompiendo así el ciclo de la violencia.

Para alcanzar esos objetivos, cada año realizan charlas a fin de brindarles toda la información necesaria a las víctimas para que puedan identificar los casos de violencia. Asimismo, convocan marchas: para promover la distribución de folletos y revistas con el objetivo de la información y la concientización de la comunidad. Conferencias: que se imparten en colegios para padres profesores y alumnos con el fin de alertar a los mismos la importancia de estar atento a los signos de violencia. Acciones Comunitarias: con presentaciones musicales, teatrales y seminarios se realizan en plazas, auditorios, centros comerciales y estadios. Materiales: Se distribuyeron 5.844.594 revistas informativas y educativas para adultos y 8.346.270 revistas para niños en portugués y español.

Consideramos de fundamental importancia esta campaña, ya que en todo nuestro país, como así también en nuestra provincia, las Iglesias Adventistas se encargan de transmitir, enseñar y aplicar el contenido que el programa propone cada año, con el fin específico de ayudar a proteger a los



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

niños, los adolescentes, las mujeres y los ancianos contra la violencia doméstica, y este año particularmente de difundir el valor del respeto, la familia y el hogar, haciendo foco en el contexto de pandemia que todavía atravesamos como sociedad y todas las secuelas que nos está dejando a nivel mundial.

Es necesario que seamos conscientes de que somos corresponsables por el bienestar de quienes están cerca de nosotros; sobre todo, nuestra familia. Al ser consecuentes de esta forma en casa, iniciamos un proceso de transformación, pues la familia es la base de la sociedad. El hogar es el primer y más importante espacio de socialización de los hijos. Allí ellos aprenden, por medio del diálogo y de la formación de un vínculo de confianza, a desarrollar habilidades para vivir en sociedad como adultos que respetan al prójimo. Es sin dudas un compromiso que tenemos todos como individuos y como seres humanos que viven en sociedad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial